



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 211.-

CASTRO, 26 de Enero de 2024.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21 y el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 91 del 13.12.2023 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2024; el Memorándum N°03 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 25.01.2024; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la suma de \$9.000, a don **RUBEN MANEL ANDRADE, RUT. N°** , por realización de cometido a la ciudad de Puerto Montt, para participar en 2da sesión CRUBC 2023, en dependencias del Salón Azul, Del Gobierno Regional de Los Lagos. **(Decreto alcaldicio N°463 de fecha 19.10.2023).**

Impútese a la Cuenta respectiva del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/Dmv/rpa

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.